

BANCO DE



ALIMENTOS



Memoria anual
Albacete 2022

CONTENIDO

1. La carta del presidente.	1
2. ¿Quiénes somos?	2
2.1 Órganos de gestión.	2
2.2 Origen y principios.	2
2.3 Identidad.	2
3. Recursos humanos	9
3.1 Los voluntarios.	2
3.2 La carta de los voluntarios.	2
4. Aprovisionamiento y distribución	11
4.1 Recuperación de alimentos.	2
4.2 Donaciones.	2
4.3 Unión europea - FEAD.	2
4.4 Distribución de los alimentos.	2
5. Resultados de la gestión	15
5.1 Entidades benéficas atendidas.	2
5.2 Reparto de alimentos.	2
5.3 Procedencia de los alimentos.	2
5.4 Otras cifras y datos.	2
5.5 Informe económico 2022.	2
6. Algunas actuaciones solidarias.	25
7. Colaboradores solidarios.	30
7.1 Empresas colaboradoras durante el año 2022.	2
7.2 Fecha de consumo preferente.	2

Estimados amigos /as de la Fundación Banco de Alimentos de Albacete:

Un año más os presento la **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022**, en la que aparecen el conjunto de actividades que venimos realizando en favor de las personas más necesitadas, con objeto de aportar nuestro grano de arena y paliar tantas necesidades que, a pesar de vivir en una sociedad a menudo opulenta y tantas veces derrochadora, se presentan acuciantes en nuestra sociedad albaceteña.

Ante las estimaciones de que una proporción importante de alimentos se pierden a lo largo de la cadena de producción y distribución, es de muy agradecer la importante contribución de tantas empresas en proporcionar alimentos al Banco de Albacete: unos de forma altruista, otros como excedentes de producción y finalmente otros –ya cercana su fecha de caducidad-, perfectamente aprovechables gracias a las instalaciones de congelado y envasado del BAA y a la celeridad en su distribución a las entidades atendidas.

Otra contribución inestimable la realizan diversas asociaciones de vecinos, deportivas, colegios profesionales, empresas de radio y tv, colegios de Primaria y Secundaria, particulares, etc., haciendo sus propias campañas y proporcionando alimentos de modo material o efectuando aportaciones monetarias que permiten al Banco adquirir alimentos en los que es deficitario y que luego hará llegar a tantas familias necesitadas.

Sin olvidar la labor indispensable de tantos voluntarios; unos que de modo habitual dedican muchas horas a trabajar en las instalaciones del Banco (recogida y ordenación de las remesas de alimentos recibidos, su informatización por fechas de recepción y caducidad, control y distribución directa a muchas entidades con ayuda de las furgonetas de que dispone, etc.); otros, varios centenares, que puntualmente participan en las recogidas de alimentos, especialmente en la Gran Recogida que se realiza en muchos super e hipermercados de Albacete en fechas señaladas.

Y mientras las necesidades alimentarias existan nosotros debemos seguir trabajando, **luchando día a día, contra el hambre de aquí.**

José Antonio García García

Presidente

“Para lograr soluciones justas y duraderas es preciso reiterar la urgencia de abordar juntos y a todos los niveles el problema de la pobreza, estrechamente vinculada a la falta de alimentación adecuada”

**Mensaje Papa Francisco en Jornada Mundial Alimentación
2022. 14/10/2022**

2.1 ÓRGANOS DE GESTIÓN.

Todos los miembros del Patronato prestan su tiempo y dedicación de manera altruista y desinteresada.

El Patronato es el órgano responsable de la Fundación, de entre cuyos miembros son elegidos los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y vocales (equipo de gestión), todos ellos cargos no remunerados.

Dirección

José Antonio García García – Presidente
Francisco Lara Tébar – Vicepresidente
Vicente Antonio López Muñoz – Secretario

Vocales

Juan Corredor Cano
Juan López Rosado
Arturo Valdés Franzi
Francisco José Lledó Giménez
Andrés Valdés Chápuli
José Luis Morcillo Motilla

Patronato de Honor

D. Alfonso Romero Nieto	D. Juan Martínez Moraga
D. Andrés Sánchez Fernández	D. Juan Vicente López López
D. Ángel Ródenas Cuesta	D. Natalio Saltó Martínez
D. Antonio Sarrión Montesinos	D. Pedro López Moreno
D. Francisco García González	D. Rafael García Jiménez
D. José Antonio García-Consuegra	Excmo. Ayuntamiento de Albacete
D. José Guerrero Muñoz	Excmo. Diputación Provincial de Albacete

2.2 ORIGEN Y PRINCIPIOS.

Los bancos de alimentos no reparten directamente a personas, siempre lo hacen a través de entidades reconocidas.

En el mundo desarrollado **se destruyen** cantidades inaceptables de alimentos; se estima que **en España más de nueve millones de toneladas** siguen ese destino cada año. En contraste con esa situación, se da la paradoja de que en el mundo desarrollado existen bolsas inadmisibles de pobreza. La necesidad de afrontar estos problemas está en el origen de los BBAA como iniciativa de la sociedad civil, que reúne a personas de diversas procedencias sociales y profesionales dispuestas a aportar su trabajo voluntario en la lucha contra el hambre y el despilfarro alimentario.



¿QUÉ ES UN BANCO DE ALIMENTOS?

Un Banco de Alimentos es una **organización benéfica** sin ánimo de lucro, independiente, reconocida oficialmente, que funciona gracias al trabajo de numerosos voluntarios, y cuyo **objetivo es recuperar alimentos excedentes en perfecta condiciones de consumo** y redistribuirlos gratuitamente a través de asociaciones caritativas o de ayuda social que ayudan a las personas necesitadas, evitando el desperdicio o mal uso de los alimentos.

Desarrollan y difunden el espíritu solidario y los valores humanos necesarios para ayudar a paliar la cruel contradicción manifestada en la coexistencia de excedentes alimentarios y bolsas de pobreza, marginación y hambre.

Europa

Federación Europea de Bancos de Alimentos

FEBA

Presente en 23 países europeos

España

Federación Española de Bancos de Alimentos

FESBAL

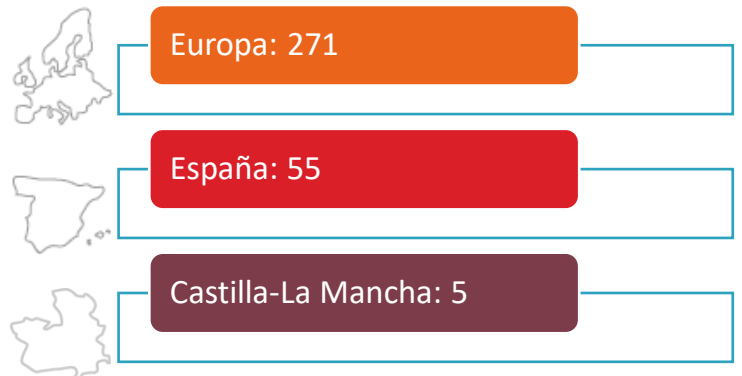
Asociación creada en el año 1996

Castilla-La Mancha

Federación Regional de BAA de CLM

FEBASCAM

Asociación creada en 2014





PRINCIPIOS ÉTICOS DE ACTUACIÓN DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS.

- **Primacía** de la gratuidad: los alimentos son recibidos y distribuidos gratuitamente y, por otro lado, el trabajo de los colaboradores es voluntario, basado en la solidaridad y sin retribución.
- **Seguridad** de una distribución justa a través de entidades benéficas reconocidas y que garantizan que las ayudas alimentarias llegan a las personas realmente necesitadas.
- **Promoción** de la solidaridad y cohesión social mediante la ayuda alimentaria a las personas con necesidades.
- **Contribución** a la sostenibilidad y preservación del medio ambiente al evitar procedimientos contaminantes de destrucción de los alimentos

En su funcionamiento, se preocupan por realizar su actividad con absoluta profesionalidad y practicar una administración completamente transparente y sometida a las prácticas profesionales y controles legales.



CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS.

La presencia, cada vez más activa y notoria, de los Bancos de Alimentos en la sociedad, mantiene **siempre abierta la necesidad de reflexionar sobre su funcionamiento**. Es preciso una permanente actitud de evaluación que permita detectar deficiencias, o puntos de mejora, para que nuestra tarea sea lo más eficaz y eficiente posible.

En este sentido, tras unos meses de estudio y trabajo, el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Bancos de Alimentos consideró conveniente elaborar un documento que reuniera las exigencias de los buenos usos que se desean para los Bancos. Este documento fue finalmente presentado y aprobado para su incorporación a los Estatutos de FESBAL en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en octubre de 2011, y contenía un total de diez puntos que actualizaban el **Código de Buenas Prácticas** de los Bancos de Alimentos:





2. Los Bancos de Alimentos son apolíticos y aconfesionales.



1. Los miembros de los órganos de gobierno en ningún momento serán remunerados.



3. El porcentaje de personal remunerado será mínimo.



4. Se evitará la participación de cargos públicos de especial relevancia en los Bancos de Alimentos.



5. Los alimentos que se reciben en los Bancos de Alimentos se destinarán a las entidades benéficas evitando otro destino.



6. En ningún caso se solicitará ninguna compensación económica.



7. El destino de las donaciones se justificará documentalmente.



8. Se cuidará especialmente la información y la participación de los miembros de la entidad.



9. La satisfacción de los voluntarios y el adecuado ambiente de trabajo son objetivos de organización.



10. El fomento de espíritu de solidaridad, sobriedad y consumo responsable son valores y objetivos de los Bancos de Alimentos.

VISIÓN Y VALORES

VISIÓN Y VALORES

El principio fundamental que rige la acción del Banco de Alimentos de Albacete es la Responsabilidad Social, la cual se manifiesta en todos los aspectos de su actividad.

NEUTRALIDAD

- ✗ La distribución de los alimentos obtenidos se hace sin ningún tipo de discriminación de carácter social, religioso o racial.
- ✗ La aconfesionalidad de los Bancos de Alimentos significa que estos no dependen de ninguna autoridad eclesiástica o religiosa.
- ✗ La neutralidad política de los Bancos de Alimentos, significa que estos colaboran en lo que sea necesario con las autoridades de todos los niveles y evitan cualquier dependencia política.

EFICACIA

- ✗ Nuestro esfuerzo está encaminado a la obtención de la máxima productividad de cada euro o producto que los diferentes agentes ponen en nuestras manos.
- ✗ Nuestra actividad se basa en el trabajo de voluntarios que dedican su esfuerzo su tiempo libre a las personas que se encuentran en situación de precariedad o exclusión social y funciona gracias a la solidaridad que personas e instituciones muestran a través de sus donaciones.

MUCHO
MÁS
QUE REPARTIR

GRATUIDAD

- ✗ Todos los alimentos que recibe el BAA proceden de donativos de fabricantes, distribuidores, establecimientos comerciales, así como de las colectas organizadas por el banco.
- ✗ Todos estos alimentos, ordenados y clasificados en los almacenes, se agrupan en lotes para ser donados

TRANSPARENCIA

- ✗ El BAA pone su máximo esfuerzo en informar a los voluntarios, instituciones, entidades, empresas y colaboradores, así como a la sociedad en general del desarrollo de todas sus actividades.
- ✗ El BAA está gestionado conforme a las normas de transparencia contable y administrativa establecidas por la legalidad vigente, sometiéndose a las correspondientes auditorías.

El BAA es una fundación independiente, sin ánimo de lucro, de carácter benéfico-social.

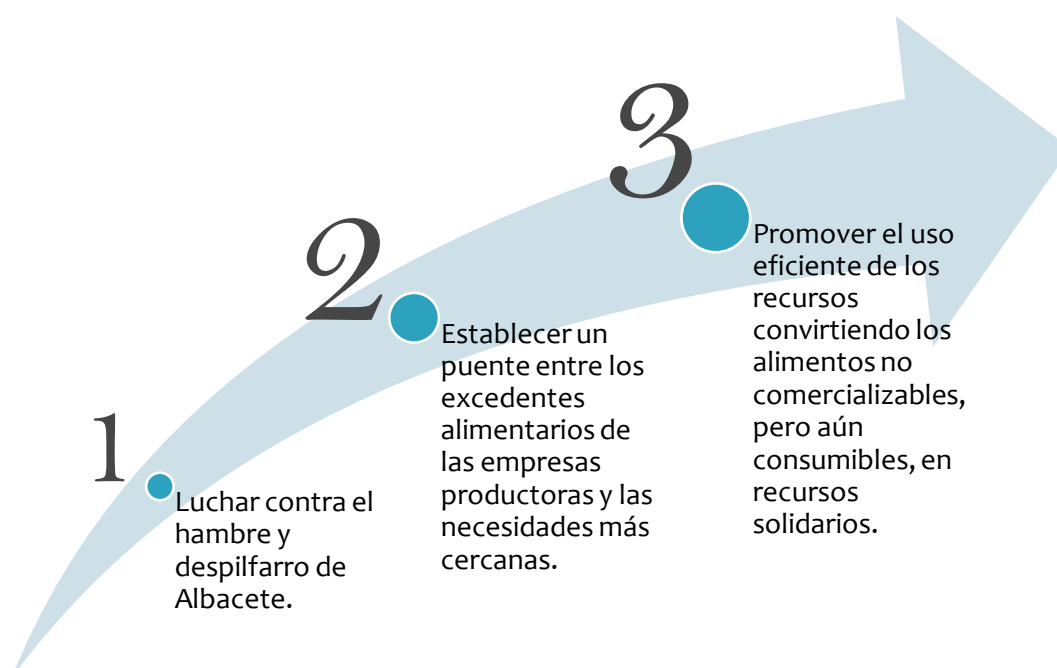
El BAA fue constituida en Albacete el día 5 de abril de 1.994, con la intención de dar **respuesta a las necesidades básicas de muchas personas** que padecen a nuestro lado hambre, marginación, paro, pobreza, etc. en la sociedad de Albacete y su provincia, acercando lo que sobra en dicha sociedad a las asociaciones de ayuda social o caritativas que atienden a personas necesitadas.

El capítulo de alimentación supone una parte importante del presupuesto de gasto de estas instituciones y, aunque el BAA no puede suministrar todo lo que necesitan, sí que ayuda con los alimentos que entrega.

Se trata de una fundación que **funciona gracias al trabajo de muchos voluntarios**, cuyo objetivo es recuperar alimentos excedentes en perfectas condiciones de consumo y redistribuirlos gratuitamente entre centros asistenciales que ayudan a las personas necesitadas, evitando el desperdicio o mal uso de los alimentos. El BAA **fomenta el espíritu solidario difundiendo los valores humanos** necesarios para ayudar a mitigar la cruel contradicción que se manifiesta entre la existencia de excedentes alimentarios y las bolsas de pobreza, marginación y hambre.

NUESTROS OBJETIVOS.

La actuación del BAA va más allá de la recogida y entrega de alimentos:





COMPROMISO SOCIAL.

El nivel de nuestro compromiso social se comprueba con el de nuestra exigencia con nuestro trabajo. La **transparencia informativa** debe ser una exigencia superior que la planteada por la Ley. La transparencia aplicada a nuestra Fundación en sus valores y en su actividad nos dará mayor credibilidad y confianza, nos hará más fuertes y más eficaces.

Dado el nivel de **responsabilidad y compromiso** que deseamos, nuestro horizonte debe de estar no sólo en cumplir eficaz y eficientemente programas y objetivos, sino también en facilitar la participación de las asociaciones y entidades que atendemos propiciando los cambios que se ajusten a sus necesidades y aspiraciones sociales. Tenemos la capacidad, la experiencia y legitimidad para hacerlo.

Para conseguir este objetivo, es de vital importancia la colaboración de voluntarios dispuestos a ayudarnos con su trabajo así como socios colaboradores que, con sus cuotas, nos permitan cubrir los gastos que se originan por el movimiento de mercancías, búsqueda de donantes y compra de alimentos de difícil donación.

Tercera.

Recursos humanos

03.

3.1 LOS VOLUNTARIOS.

Invitamos a colaborar con nosotros a cuantas personas se identifiquen con esta idea de servicio a los demás.

Los voluntarios son el soporte y sostén principal de los Bancos de Alimentos y sin ellos sería imposible el funcionamiento de los mismos. Hay voluntarios estables, colaborando de una forma fija y presencial en el Banco, y eventuales, que colaboran en acciones determinadas como las colectas y su clasificación. El voluntariado participa en eventos del BAA, operaciones kilo, jornadas, recogidas, etc.

En la actualidad, el Banco cuenta con un equipo humano de voluntarios que ofrecen su experiencia y conocimientos desempeñando tareas contables, jurídicas o de relaciones públicas necesarias para el buen conocimiento de la Fundación.

Para el trabajo y organización, en el almacén trabaja un equipo de voluntarios que diariamente se encarga de la recepción y reparto de alimentos, junto con la organización y control del almacén.



3.2 LA CARTA DE LOS VOLUNTARIOS.

Ser voluntario en los Bancos de Alimentos supone aceptar en su integridad el espíritu que inspira la labor que esta organización lleva a cabo en beneficio de los más necesitados.

1.

2.

Las personas más importantes de nuestra organización son las que más nos necesitan, ellas son nuestra razón de ser.

Los voluntarios somos nuestra mayor riqueza. Promovemos la comprensión, el respeto y la ayuda mutua entre nosotros.

3.

4.

Todos los voluntarios de la organización formamos un equipo. Que los personalismos no dificulten nuestra labor.

La formación es un derecho del voluntario para ejercer bien su trabajo. El trabajo bien hecho en todos los ámbitos de la organización ha de ser nuestra meta.

5.

6.

Los alimentos que recibimos no nos pertenecen, somos simplemente administradores.

Los voluntarios que colaboran con el BAA son de todas las edades y poseen un alto grado de implicación social. Entre sus funciones se encuentra el aprovisionamiento, almacenaje y reparto de alimentos.

7.

8.

Los alimentos que nos confían hemos de tratarlos con pulcritud y profesionalidad.

La transparencia en nuestra gestión no ha de tener límites.

9.

10.

El éxito de nuestra labor reside en nuestro compromiso, de él dependen muchas personas.

Aprovisionamiento y distribución

04.

El BAA almacena en su sede central los productos alimentarios que entran a través de tres canales básicos.



Recuperación de alimentos

De industrias alimentarias, frutas y verduras procedentes de la retirada del Mercado por la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), transformación de fruta en zumo, excedentes de supermercados (memas) y otros canales de entrada.



Donaciones

Donaciones de particulares, campañas especiales, colectas en supermercados, Maratón esRadio, colegios, bibliotecas, etc. También donativos económicos que posibilitan al BAA adquirir productos básicos que escasean en nuestros almacenes.



Unión europea y otros organismos

Aportación de productos por parte del Fondo Europeo de Ayuda a las Personas más Desfavorecidas (FEAD), el Fondo Español de Garantía Agraria – Ministerio de Agricultura (FEGA) y la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL).

A fin de cumplir el objetivo de ayudar a garantizar una alimentación saludable y segura a nuestros beneficiarios, los productos que entran en nuestros almacenes se someten a un control por parte del departamento correspondiente, que aplica una serie de protocolos de sistemas de autocontrol (limpieza, desinfección, control de temperaturas, trazabilidad) de acuerdo con la normativa vigente.



4.1 RECUPERACIÓN DE ALIMENTOS.



Para cumplir la tarea de recuperar alimentos, el BAA busca continuamente nuevas fuentes para poder aprovechar los excedentes de alimentos y distribuirlos a quien más los necesita. Es por ello que contamos con personas dedicadas a cumplir este objetivo.

El sector agroalimentario genera excedentes que son perfectamente consumibles pero no comercializables debido a diversas razones (errores en el etiquetado, proximidad de la fecha de caducidad o consumo preferente, exceso de producción, etc.) o por entregas solidarias de alimentos en perfecto estado con el único fin de colaborar en el abastecimiento de las entidades benéficas.

Coordinamos la **recogida de supermercados**, los productos alimentarios que son aptos para el consumo, pero no adecuados para la venta al público (fecha de caducidad próxima, envoltorios dañados, etc.). Las cadenas que participan son Mercadona, Supercor, Lidl, Consum, Alcampo, El Corte Inglés y Carrefour. El BAA tiene establecido un acuerdo para recoger diariamente los productos y hacerlos llegar a través de las asociaciones a los consumidores.

La OPFH (Organización de Productores de Frutas y Hortalizas) a fin de mantener el equilibrio de producción en el mercado de acuerdo con la normativa que le marca el Ministerio de Agricultura, hace llegar los productos excedentes a los bancos de alimentos de toda España para que se aprovechen las **frutas y hortalizas excedentes**, a través del convenio de empresas productoras y Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural. También entra en este apartado la transformación de frutas en zumo, con donaciones canalizadas a través de FESBAL.

Industria alimentaria

Mermas

Frutas y verduras



4.2 DONACIONES.



Colectas

Se realizan en grandes superficies tanto a nivel local como nacional, colegios, instituciones, asociaciones, centros de trabajo, etc.
Este trabajo está apoyado por personal voluntario y durante las colectas se ofrece información sobre nuestro trabajo y los colectivos a que está destinada la ayuda recibida.



Compra de alimentos

Gracias a donaciones económicas realizadas por instituciones, empresas o personas anónimas, adquirimos alimentos de primera necesidad que escasean en nuestros almacenes y que complementan la dieta alimentaria básica para cualquier familia.

Otros canales de entrada de alimentos:

Son los alimentos provenientes de iniciativas de grupos o personas particulares.

La entrada de alimentos se complementa con los excedentes procedentes de celebraciones, concentraciones, etc. Y del intercambio con otros bancos, para optimizar nuestra actividad y diversificar los alimentos. También sirve para atender a los bancos más necesitados.

4.3 UNIÓN EUROPEA - FEAD.

El Fondo Europeo de Ayuda a las personas más Desfavorecidas (FEAD) forma parte de la política social de la Unión Europea. Tiene como objetivo **asistir a las personas que se encuentran en situación de precariedad alimentaria**.

Este Programa está cofinanciado en un 85% por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) y en un 15% por el presupuesto nacional español, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). En su desarrollo colaboran los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Empleo y Seguridad Social; y Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, asignando la gestión del reparto, al 50%, a Cruz Roja Española y la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL).

El Fondo Social Europeo Plus para el periodo 2021/27 asciende a 87.995 millones de euros. Comprende el FSE, el FEAD y otros dos fondos sociales. Al menos un 3% se destinará a alimentos y material básico para los más desfavorecidos. A España le corresponde cerca de un 15%.

4.4 DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS.

En el BAA se trabaja con especial interés para garantizar que el reparto de los alimentos recibidos sea equitativo entre todas las asociaciones atendidas y, a través de ellas, asegurar que los alimentos conseguidos lleguen a quien más lo necesita. Para que las entidades puedan ser receptoras de alimentos, han de cumplir una serie de requisitos, por ejemplo:

1. Estar legalmente constituida, e inscrita en los registros correspondientes.
2. Ser un organismo benéfico con el propósito de servir a los colectivos socialmente más desfavorecidos.
3. Distribuir los alimentos de forma totalmente gratuita.
4. No discriminar a los beneficiarios de las ayudas que se les pueda prestar.
5. Que las personas que reciben alimentos de las entidades vengan derivadas de los servicios sociales de la Administración y/o trabajadores sociales de Cáritas o de la propia entidad en coordinación con los servicios sociales de los Ayuntamientos.
6. No utilizar los alimentos recibidos para finalidades contrarias al Banco de Alimentos.
7. Cumplir con las normas de seguridad alimentaria, especialmente en lo que se refiere a la cadena de frío, consumo y caducidad.



5.1 ENTIDADES BENÉFICAS ATENDIDAS.

ALBACETE

-AFAES
-A.H.C.E. (Asoc. humanitaria colectivo inmigrantes)
-ASOC. CENTRO CULTURAL ISLAMICO ALBASIT
-ASOC. COL. APOYO AL INMIGRANTE
-ASOC. CULTURAL TRANSILVANIA
-ASOC. ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER
-ASOC. MIGUEL FENOLLERA
-ASPRONA, GRUPO SAN GINÉS
-CÁRITAS PARROQUIALES ARCIPRESTAZGO NUM. II:
*ASOC. LUISA DE MARILLAC
*CÁRITAS PARR. DEL BUEN PASTOR
*CÁRITAS PARR. NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA
*CÁRITAS PARR. LA MILAGROSA
*CÁRITAS PARR. DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS
*CÁRITAS PARR. PURÍSIMA CONCEPCIÓN
*CÁRITAS PARR. DE SAN JOSE
*CÁRITAS PARR. DE SAN VICENTE DE PAUL
*CÁRITAS PARR. DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN
-CÁRITAS PARROQUIALES DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR

-CÁRITAS PARROQUIALES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
-CÁRITAS PARROQUIALES ESPÍRITU SANTO
-CÁRITAS PARROQUIALES NTRA. SEÑORA DE LA ASUNCIÓN
-CÁRITAS PARROQUIALES SAN FRANCISCO
-CÁRITAS PARROQUIALES SAN JUAN BAUTISTA
-CÁRITAS PARROQUIALES SAN PABLO
-CARMELITAS DESCALZAS
-CIMUN
-CENTRO CRISTIANO FAMILIAR DE ALBACETE
-COLEGIO CONCERTADO AVE MARÍA
-DERECHO A SER MADRE
-FUNDACIÓN ADVENTISTA A.D.R.A.
-FUNDACIÓN DIOCESANA ENSEÑANZA VIRGEN DE LOS LLANOS
-HIJAS DE LA CARIDAD OBRA SOCIAL MARGARITA NASEAU
-IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA ALBACETE
-IGLESIA EVANGELISTA BAUTISTA COLLADO PIÑA
-IGLESIA EVANGELISTA VISION DE FE PARA LAS NACIONES
-INSTITUTO BENÉFICO SAGRADO CORAZON DE JESUS
-OBRA SOCIAL MARGARITA NASEAU (Asentamientos)

-PRESENTACIONISTAS PARROQUIALES
-REHABILITACION LA CASA DEL ALFARERO
-REMAR
-RESIDENCIA ASILO DE SAN ANTÓN

AGUAS NUEVAS

-CÁRITAS PARR. SAN ISIDRO LABRADOR

ALBOREA

-CÁRITAS PARR. NTRA. SRA. DE LA NATIVIDAD

ALCARAZ

-CÁRITAS PARR. SANTÍSIMA TRINIDAD Y SANTA MARÍA
-MONASTERIO STA. MARÍA MAGDALENA
-INSTITUTO ECUMÉNICO MARÍA MADRE DE LA UNIDAD

ALMANSA

-COMEDOR SOCIAL ESPERANZA Y VIDA
-RESIDENCIA SAN JOSÉ

ALPERA

-AYUNTAMIENTO DE ALPERA

BALAZOTE

-FUNDACIÓN RESIDENCIA PARR. ASOCIACIÓN SANTA MÓNICA

BARRAX

-HERMANAS MERCEDARIAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

CASAS DE JUAN NÚÑEZ

-AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NÚÑEZ

CASAS DE LÁZARO

-AYUNTAMIENTO DE CASAS DE LÁZARO

CASAS DE VES

CÁRITAS PARR. SANTA
QUITERIA

CAUDETE

-CONVENTO MADRES
CARMELITAS
-FUNDACIÓN BENÉFICA
MARTÍNEZ TERESA Y RUIZ
-PLATAFORMA CIUDADANA
CAUDETE SE MUEVE

EL BONILLO

-RESIDENCIA ASILO DE
ANCIANOS Y HUÉRFANOS
DESAMPARADOS

EL SALOBRAL

-CÁRITAS PARR. SAN
MARCOS

HELLÍN

-ASOC. BENÉFICO
ASISTENCIAL GONZÁLEZ-
HERZOG
-COMUNIDAD HERMANOS
FRANCISCANOS DE LA CRUZ
BLANCA
-COMUNITA INCONTRO
-HERMANAS CLARISAS
-MISIONERAS DE LA
CARIDAD Y PROVIDENCIA

-RESIDENCIA SANTA
TERESA JORNET

HIGUERUELA

-AYUNTAMIENTO DE
HIGUERUELA

HOYA-GONZALO

-AYUNTAMIENTO DE HOYA-
GONZALO

LA HERRERA

-AYUNTAMIENTO DE LA
HERRERA

LA GINETA

-CÁRITAS PARROQ. SAN
MARTÍN

LA RODA

-ASOC. JUVENIL LA ROCOSA

LIETOR

-CÁRITAS PARR. SANTIAGO
APOSTOL

PEÑAS DE SAN PEDRO

-CÁRITAS PARR. NTRA. SRA.
DE LA ESPERANZA

PEÑASCOSA

-ASOC. SEGLARES
REPARADORAS AMOR,
UNIÓN Y PAZ

POVEDILLA

-CÁRITAS PARROQUIAL
POVEDILLA

POZOHONDO

-CÁRITAS PARR. SAN JUAN
BAUTISTA

SAN PEDRO

-AYUNTAMIENTO DE SAN
PEDRO

VALDEGANGA

-AYUNTAMIENTO DE
VALDEGANGA

VILLARROBLEDO

-FUNDACIÓN AMPARO ERES
& MARUHENDA
-FUNDACIÓN RESIDENCIA
ASILO NUESTRA SEÑORA DE
LA CARIDAD
-HERMANAS CLARISAS
CONVENTO DE SAN JUAN
-MONASTERIO
CISTERCIENSE

YESTE

-RESIDENCIA DE MAYORES
FUNDACIÓN HONORATO
FERNÁNDEZ

5.2 REPARTO DE ALIMENTOS.

Reparto de alimentos a beneficiarios

ENTIDADES ATENDIDAS		NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS
CENTROS DE ACOGIDA A JOVENES E INFANCIA MARGINADA	5	165
DISMINUIDOS FÍSICOS/PSÍQUICOS	3	212
ASOCIACIONES DE ATENCION Y AYUDAS A FAMILIAS	25	2.490
CARITAS PARROQUIALES	31	3.250
COMEDORES SOCIALES	2	445
REINSERCIÓN E INTERNADOS DROGODEPENDIENTES	5	140
RESIDENCIAS DE ANCIANOS	9	550
	80	7.252

TOTAL:**80 entidades****7.252 beneficiarios****1.820 FAMILIAS:**

5.396 adultos - 1.598 niños - 258 lactantes

5.3 PROCEDENCIA DE LOS ALIMENTOS.

INDUSTRIA-DISTRIBUCIÓN.

AGROCALAVERÓN

ALBAFRÍO, S.L.

ALONSO SARRIÓN MARTÍNEZ, S.A.

AQUADEUS

AYECUE INIESTA, S.A.U.

BODEGAS INIESTA

CHAMPINTER SOOC. COOP.

COOP. NTRA. SRA DE TURUCHEL

CUNICULTURA LA MANCHUELA, S.L.

EL CONCHEL ORIGINAL FOOD, S.A.

EL CORTE INGLÉS

EUROCHOC, S.A.

FRUTAS ESTHER

FRUTAS GONZÁLEZ ALBACETE S.L.

FRUTAS ORTEGA

FRUTAS MARTÍNEZ E HIJOS

GRANJAS AGAS, S.A.

GUILLEN MICO, S.L.

HAVI LOGISTICA CAUDETE

LABORATORIOS VINFER

LARRYCARI, S.L.

LIDL

MERCADONA

MIFARMA

MOLINOS CANO, S.A.

NESTLE-NEXPRESSO

PAASA

PERNORD RICARD WINEM SPAIN

POLGRI

QUESOS VEGA SOTUÉLAMOS, S.L.

TRANSACCIONES COMERCIALES

TURRONES SAN ANDRES, S.A.

DONACIONES, COLECTAS Y MERMAS.

ACADEMIA DE INGLÉS PARQUE

SUR DORTON

AIRBUS

ALBACENTER

ALBACETE APADRINA

ALBADISTRIBUCIÓN S.L.

ALCAMPO

ALDI

ARMADURAS DE ACERO

FERRALIA, S.L.

ASAJA

ASOC. ACUARELAS Y OTRAS

ARTES

ASOC. AMAS DE CASA BALAZOTE

ASOC. AMAS DE CASA RIOPAR

ASOC. VECINOS PARQUE SUR

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

AYUNTAMIENTO EL BALLESTERO

BIBLIOTECA MUNICIPAL

BIBLIOTECA UCM

CAIXABANK

CARREFOUR

CATEDRAL SAN JUAN

CENTRO SOCIAL BARRIO EL PILAR

COLECTA CENIZATE

COLEGIO C.E.D.E.S.

CLUB DE GOLF LAS PINAILLAS

CLUB PICKLEBALL

CLUB BARRAX

COLEGIO CRISTOBAL COLÓN

COLEGIO ISABEL BONAL

COLEGIO JOSÉ PRAT

COLEGIO EL SALOBRAL
COLEGIO REINA SOFÍA
CONSUM
DIA
DONANTES DE SANGRE
EIFFAGE ENERGÍA
EL CORTE INGLÉS
EMPLEADOS MERCEDES BENZ
EXITALIA
FRANCISCO LARA TEBAR
GEACAM
GIMNASIO ALFAFIT
GRUPO FERRALIA
GRUPO SAFAME
GRUPO SCOUT BROWNSEA
GUARDIA CIVIL
HUERTO SOLIDARIO SOLIS
ILDEFONDO RODRÍGUEZ LUNA
IES GUAS NUEVAS
IES LEONARDO DA VINCI
IES BACHILLER SABUCO
INGETEAM
IMAGINALIA CENTRO COMERCIAL
ITT
JOSÉ MIGUEL PATIÑO MARTÍN
JOSEFA MARTÍNES RUBIO
JUAN CABAÑERO CORREDOR
JUAN EULOGIO ALARCÓN
JUNTA DE COFRADÍAS
LA DESPENSA

LIDL
MAKTEL GLOBAL SERVICES
MEDAC
MERCADONA
NUEVAS GENERACIONES PP
ONCE
PARTIDO POPULAR
PANDEARTE
PARÉNTESIS 2020
PARTIDO CIUDADANOS
PARROQUIA BORMATE
PARROQUIA JORQUERA
PARROQUIA LA RECUEJA
PENTRILO
PEÑA QUIJOTE BLANCO ALBACETE
BALOMPIÉ
POLICÍA MUNICIPAL
POLICIA NACIONAL
REACCIÓN ROCK, S.L.
RESIDENCIA DE MAYORES LAS
HAZAS-AMADIR
SAFAME
SESCAM
SUPERALBA
UCM
UNIVERSIDAD LABORAL
UTEC CONSERVACIÓN
COLECTA VALDEGANGA



5.4 OTRAS CIFRAS Y DATOS.

PROCEDENCIA DE LOS ALIMENTOS RECOGIDOS EN 2022 POR REFERENCIAS (EN KG).

Ref.	Artículo	Coop. Fruta	FEAD	Industrias y compras	Colectas Donaciones y mermas	Total kg.
1	PANADERIA Y REPOSTERIA	0	0	2.242	75	2.317
2	BOLLERIA	0	11.336	5.663	7.268	24.267
3	CAFÉ-INFUSIONES	0	0	56	15	71
4	CACAO-CEREALES	0	6.379	550	701	7.630
6	CHOCOLATES-BOMBONES	0	0	4.986	3.912	8.898
8	NATAS Y DULCES	0	0	225	0	225
9	PRODUCTOS LACTEOS	0	104.214	72.997	23.314	200.525
10	HARINAS Y PURES	0	0	2.685	8.634	11.319
11	PASTA Y ARROZ	0	20.880	3.609	32.005	56.494
12	LEGUMBRES Y FRUTOS SECOS	0	0	7.546	21.580	29.126
13	SOPAS	0	0	1.754	10.168	11.922
14	SALSAS Y CONDIMENTOS	0	0	1.341	1.506	2.847
17	ACEITES Y GRASAS	0	17.160	6.326	7.693	31.179
19	AZUCAR	0	0	773	6.392	7.165
20	FRUTAS EN CONSERVA	0	9.213	887	1.821	11.921
21	VEGETALES EN CONSERVA	0	45.323	3.418	8.284	57.025
22	PESCADOS EN CONSERVA	0	8.935	3.777	7.203	19.915
23	CARNE CONSERVA-PATES	0	0	10	1.072	1.082
24	PLATOS PREPARADOS	0	0	189	785	974
25	ALIMENTACION INFANTIL	0	564	109	1.487	2.160
28	BEBIDAS - ZUMOS	0	0	72.091	9.250	81.341
30	FRUTA EN CONSERVA	0	0	0	0	0
31	VERDURAS CONGELADAS	0	0	74	0	74
32	PESCADOS CONGELADO	0	0	0	0	0
33	CARNES	0	0	28.705	0	28.705
34	PLATOS PREPAR. CONGELADOS	0	0	0	0	0
35	POSTRES HELADOS	0	0	0	0	0
43	QUESOS - HUEVOS	0	0	1.519	3	1.522
44	FRUTA FRESCA-VARIOS TUB.	130.787	0	534	4	131.325
45	VERDURA FRESCA	23.418	0	2.435	543	26.396
46	EMBUTIDOS	0	0	1.794	7	1.801
47	PLATOS PREPARADOS	0	0	0	0	0
51	PROD.LIMPIEZA Y MANTEN.	0	0	298	743	1.041
67	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	0	0	2.506	664	3.170
99	VARIOS	0	0	99.330	65	99.395
SUMAS TOTALES		154.205	224.004	328.429	155.194	861.832

MOVIMIENTOS DE LOS ALIMENTOS RECOGIDOS EN 2022 POR REFERENCIAS.

Ref.	Articulo	existencias 31/12/2021	total entradas	Salidas Asociados	Existencias 31/12/2022
1	PANADERIA Y REPOSTERIA	0	2.317	2.317	0
2	BOLLERIA	1.428	24.267	23.928	1.767
3	CAFÉ-INFUSIONES	4	71	62	13
4	CACAO-CEREALES	155	7.630	7.207	578
6	CHOCOLATES-BOMBONES	3.166	8.898	8.562	3.502
8	NATAS Y DULCES	0	225	165	60
9	PRODUCTOS LACTEOS	9.312	200.525	194.183	15.654
10	HARINAS Y PURES	1.912	11.319	10.672	2.559
11	PASTA Y ARROZ	15.527	56.494	50.593	21.428
12	LEGUMBRES Y FRUTOS SECOS	8.688	29.126	26.003	11.811
13	SOPAS	1.380	11.922	11.735	1.567
14	SALSAS Y CONDIMENTOS	852	2.847	3.057	642
17	ACEITES Y GRASAS	8.627	31.179	34.687	5.119
19	AZUCAR	4.488	7.165	10.465	1.188
20	FRUTAS EN CONSERVA	1.068	11.921	11.588	1.401
21	VEGETALES EN CONSERVA	13.949	57.025	67.466	3.508
22	PESCADOS EN CONSERVA	4.684	19.915	19.167	5.432
23	CARNE CONSERVA-PATES	585	1.082	1.522	145
24	PLATOS PREPARADOS	1.341	974	1.452	863
25	ALIMENTACION INFANTIL	1.849	2.160	3.442	567
28	BEBIDAS - ZUMOS	9.004	81.341	81.237	9.108
30	FRUTA EN CONSERVA	0	0	0	0
31	VERDURAS CONGELADAS	0	74	74	0
32	PESCADOS CONGELADO	0	0	0	0
33	CARNES	528	28.705	26.613	2.620
34	PLATOS PREPAR. CONGELADOS	0	0	0	0
35	POSTRE HELADO	0	0	0	0
43	QUESOS - HUEVOS	0	1.522	1.522	0
44	FRUTA FRESCA-VARIOS TUB.	0	131.325	131.318	7
45	VERDURA FRESCA	0	26.396	26.396	0
46	EMBUTIDOS	202	1.801	2.003	0
47	PLATOS PREPARADOS	0	0	0	0
51	PROD.LIMPIEZA Y MANTEN.	0	1.041	422	619
67	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	938	3.170	3.438	670
99	VARIOS	0	99.395	98.994	401
SUMAS TOTALES		89.687	861.832	860.290	91.229

DETALLE COMPARATIVO ENTRADA DE ALIMENTOS EN AÑOS 2021-2022.

CONCEPTO	KILOS 2021	KILOS 2022	DIFERENCIAS	%
FRUTAS	165.537	154.205	-11.330	-6,84%
FEGA	283.852	224.004	-59.848	-21,08%
INDUSTRIAS Y DISTRIBUIDORES	179.549	244.781	65.232	3,63%
COMPRAS ALIMENTOS	78.160	83.648	5.488	7,02%
COLECTAS+DONACIONES+MERMAS	247.085	155.194	-91.891	-37,19%

TOTAL RECIBIDO AÑO



Diferencias
positivas

Diferencias
negativas

KILOS 2021	KILOS 2022	DIFERENCIAS	%
954.181	861.832	-92.349	-9,67%

RESUMEN ANUAL 2022.

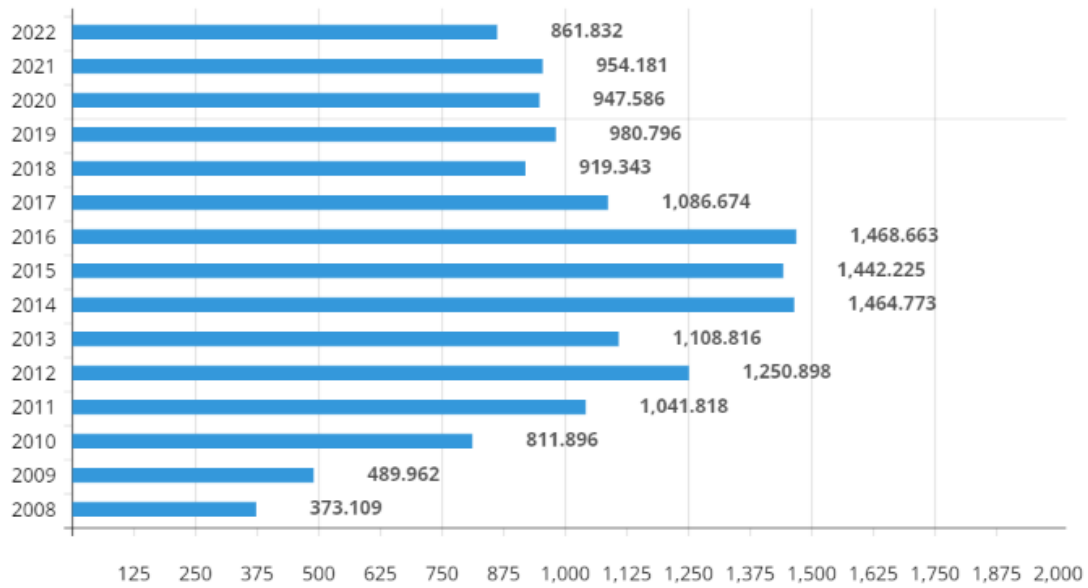
Existencia inicial 01-01-2022	89.687 Kg
Alimentos recibidos de distintas procedencias	637.826 Kg
Alimentos recibidos - FEAD	224.005 Kg
Existencia final 31-12-2022	91.229 Kg
Alimentos distribuidos en 2022	860.290Kg
Entidades acreditadas para distribución	74
Personas atendidas	7.252
Valor de los alimentos distribuidos	1.720.580 € (2€ kg valor estimado)
Importe de los gastos ordinarios	41.382 €
Índice I - (eficacia)	20,78 Kg distribuidos por 1 € de gasto
Índice II - (coste)	0,04 € de gasto por 1 kg de alimento distribuido

860.290 Kg distribuidos

7.252 beneficiarios

118,62 kg por persona en el año

EVOLUCIÓN DE LOS KG RECIBIDOS.



Made with Livegap Charts

TIPOS DE PRODUCTOS PRINCIPALES DISTRIBUIDOS POR EL BANCO DE ALIMENTOS

En miles de kilos/litros



5.5 INFORME ECONÓMICO 2022.

Resumen de ingresos y gastos

BALANCE DE LA SITUACIÓN 2021 Y 2022.

ACTIVO	2021	2022
Activo no corriente	50.052,05	57.892,85
Inmovilizado material	50.052,05	57.781,85
Activo corriente	492.910,85	509.753,42
Existencias	89.687,00	91.229,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	73.862,14	97.451,34
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	329.361,71	321.073,08
Total del activo	542.962,50	567.646,27

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2022
Patrimonio neto	542.298,92	567.646,27
Fondos propios	119.044,59	120.578,31
Dotación fundacional	6.190,43	6.190,43
Reservas	84.320,43	112.854,16
Excedente del ejercicio	28.533,73	1.533,72
Subvenciones donaciones y legados recibidos	423.254,33	446.336,00
Pasivo corriente	663,98	731,96
Deudas a corto plazo	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	663,98	731,96
Proveedores	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	542.962,90	567.646,27

ESTAS CUENTAS ANUALES HAN SIDO AUDITADAS POR FCH AUDITORES,

EN NUESTRA WEB Y SEDE SOCIAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EL INFORME DE AUDITORIA JUNTO A LA MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

<https://fchauditores.es/>

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA.

INGRESOS Y GASTOS	2022	2021
Excedente del ejercicio	1.533,72	28.533,73
Ingresos de la entidad por actividad propia	765.224,66	920.778,15
- Cuotas de asociados y afiliados	9.050,00	27.822,78
- Subvenciones, donaciones y legados del ejercicio	756.174,66	892.955,37
Gastos por ayudas y otros	-636.690,60	-709.668,80
Aprovisionamientos (compras alimentos)	-97.394,55	-152.237,34
Otros gastos de la actividad	-27.141,25	-28.417,11
Amortización de inmovilizado	-14.241,70	-15.464,31
Subvenciones y donaciones de capital traspasados al excedente del ejercicio	11.777,16	12.422,64
Otros ingresos de la actividad	0,00	1.120,50
Excedente de la actividad	1.533,72	27.413,23
Variación de patrimonio neta reconocida en el excedente del ejercicio	1.533,72	28.533,73

Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Donaciones y legados recibidos	761.315,79	820.024,55

Reclasificación al excedente del ejercicio		
Donaciones y legados recibidos	-738.166,14	-873.750,58

Resultado total	24.683,37	-25.192,30
Variación del patrimonio neto en el ejercicio		

Sexta.

Actuaciones solidarias

06.



Enero 2022. ASOCIACIÓN IFAD-ESPAÑA. Firma del acuerdo "Juntos por la seguridad alimentaria".



Febrero 2022. ASOCIACIÓN DE VECINOS DE PARQUE SUR. 1400kg de alimentos a través de la venta de la lotería de Navidad.



Febrero 2022. MUJERES DE RIÓPAR. Campaña de recogida de 1200 kg de alimentos.

#TodosConUcrania

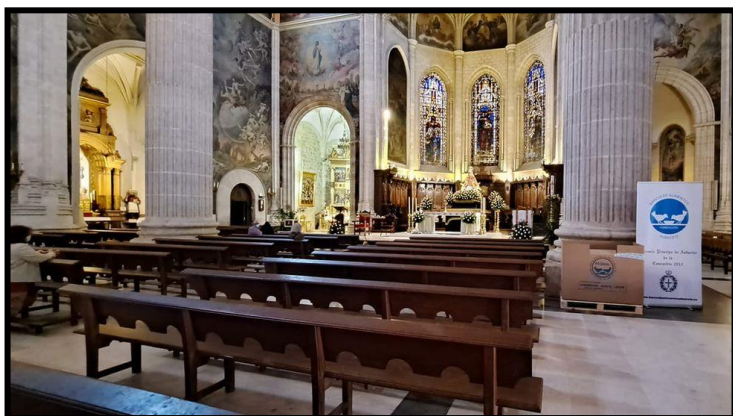


Marzo 2022. Los 54 Bancos de Alimentos de España, han enviado, del fondo que tienen para emergencias, 300.000€ directamente a los Bancos de Alimentos de los países limítrofes con Ucrania.

ABRIL 2022.
ATIDAMIFARMA. 500kg en
diferentes productos.



Mayo 2022. CONSUM y JAVIER FESSER.
Donación de 100 vales de 5€.



Mayo 2022. REAL ASOCIACIÓN VIRGEN DE LOS LLANOS. Los alimentos ofrecidos fueron a favor del Banco de alimentos.

Junio 2022. ASOCIACIÓN AMAS DE CASA DE LOS BARRIOS CUBAS-INDUSTRIA. 400€ con el sorteo de una mantelería y objetos hechos a base de esparto realizados por miembros de la asociación.



Julio 2022. AYCUE. Donación de 4.800 botes de kilo de lenteja cocida.





Septiembre 2022.
MERCADONA. Después de las vacaciones donaciones diarias de alimentos de primera necesidad.

Octubre 2022. RIOPAR.
935 kg de alimentos donados por la Asociación de Amas de casa.



Noviembre 2022. ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE ALBACETE y GRUPO TEATRO "EL OTROSÍ". Recaudación de 2.120€ con la representación "El burgués gentilhomme" de Moliere.



Diciembre 2022. PENTRILO.
Entrega de 7.500 kgs. de pasta.



Diciembre 2022. ALUMNOS
SECUNDARIA COLEGIO SANTO ANGEL
Clasificación de los alimentos
obtenidos durante la "Gran recogida"
en Carrefour, Alcampo, Superalba y
Aldi.

*Donaciones en caja en Mercadona,
Consum, La Despensa, El Corte Inglés,
Supercor y Lidl.



Diciembre 2022. GRUPO
SCOUT BROWNSEA. 115 kg
de alimentos recogidos
durante las vacaciones.



Colaboradores solidarios

07.

7.1 EMPRESAS COLABORADORAS DURANTE EL AÑO 2022.

Más ético, económico, solidario, sostenible, ecológico y
fiscalmente interesante para ellas.

Con la Fundación BAA colaboran desde cooperativas e industrias productoras de alimentos y distribuidoras del sector de la alimentación, a empresas de transporte, organismos públicos, entidades financieras y fundaciones. Las **compañías que colaboran** con el BAA dan **un paso más en su solidaridad** porque, al combatir el hambre, lo hacen a través de la lucha contra el despilfarro, que es otra de nuestras batallas fundamentales.

ALGUNAS EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS DURANTE EL AÑO 2022.

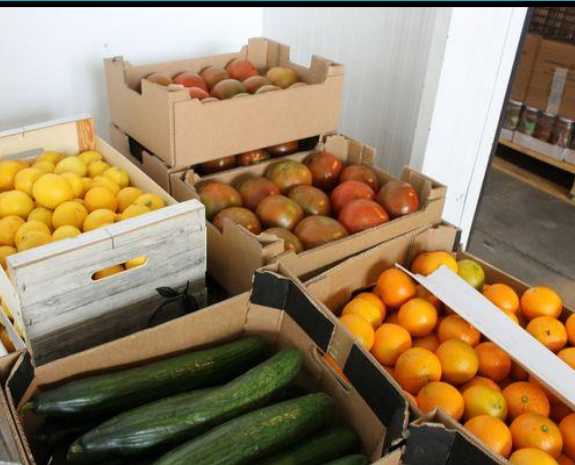


AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



DIPUTACIÓN DE ALBACETE





7.2 FECHA DE CONSUMO PREFERENTE.

Los alimentos pueden tener fecha de caducidad o **fecha de consumo preferente**. La diferencia es muy clara: **si se consumen después** de su fecha, los primeros pueden poner en riesgo nuestra salud mientras que los segundos **no son peligrosos**.

Información procedente de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).



CORTA
DURACIÓN



MEDIA
DURACIÓN



LARGA
DURACIÓN

Por otro lado, hay alimentos que no llevan ni fecha de caducidad ni fecha de consumo preferente, como por ejemplo: las bebidas alcohólicas con una graduación superior a un 10% del volumen; frutas y hortalizas frescas; pan y bollería de consumo en 24 horas, vinagre, sal, azúcar, chicles... Eso no quita que se estropeen al cabo del tiempo, pero no tienen obligación de llevar una fecha de caducidad.

Los alimentos con los que sí se debe prestar mucha atención son la carne y el pescado, que se ponen malos rápidamente, por lo que sí tienen fecha de caducidad. Pasada esa fecha, hay que abstenerse de comer estos alimentos. El riesgo puede presentarse incluso antes de esa fecha si los alimentos no se han conservado a temperaturas adecuadas, ya que existe la posibilidad de que sean portadores de microbios y algunos de ellos, al proliferar, desencadenen intoxicaciones y enfermedades.

LA FECHA DE

CONSUMO

La fecha de consumo preferente asegura que el alimento mantiene hasta la fecha todas sus propiedades...

PREFERENTE

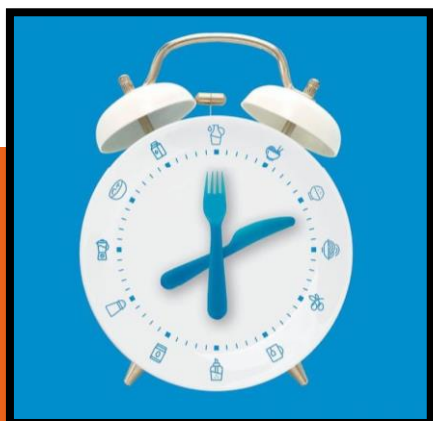
NO ES LO MISMO QUE LA

FECHA DE CADUCIDAD

...pero si un alimento supera la fecha de consumo preferente, aún se puede consumir.

¡No lo tires!

Valora primero si está en buenas condiciones.



No hay problema por consumir alimentos con fecha de consumo preferente días o semanas después (yogures, pan de molde, patatas fritas y frutos secos, bollos y galletas, refrescos, pastas, arroces, legumbres, mermelada y mantequilla, embutidos y quesos curados, sopas y salsas de sobre, envases de tomate, latas de sardinas, mejillones o calamares, etc.), mientras no estén abiertos ni presenten signos de estar deteriorados. Eso sí, puede que tengan peor sabor o textura.

DONA ONLINE a través de Bizum

- 1.** Busque en la aplicación de su entidad bancaria la opción de realizar donación o enviar a ONG.
- 2.** Introduzca el código correspondiente a Fundación Banco de alimentos de Albacete:

01230
- 3.** Seleccione el importe de la donación económica que desee realizar.



HAZTUS DONACIONES EN UNA DE NUESTRAS CUENTAS AUTORIZADAS:

LIBERBANK

ES02 2048 4000 1534 0001 3967

CAIXABANK

ES10 2100 8689 1902 0001 8426

GLOBALCAJA

ES82 3190 0091 1804 0054 7923

ES49 3190 0090 7140 0797 1023



Fundación Banco de Alimentos de Albacete

CIF: G-02196269

Ctra. De Murcia Km2 (Lonja Municipal)

02006 ALBACETE Apto. Correos 208

Teléfono: 967 244752 / 967 246194

www.bancodealimentosalbacete.es

info@bancodealimentosalbacete.es

Síguenos en:

